

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO COMARCAL EL DÍA 31 DE MAYO DE 2.005

En Daroca, siendo las 20,15 horas del día treinta y uno de mayo de 2.005, se reúne en la sede de la Comarca, previa citación cursada al efecto, en sesión extraordinaria y primera convocatoria, el Consejo Comarcal bajo la Presidencia del Sr. Presidente D. Esmeraldo Marzo Marín, y con asistencia de los/as Sres./as Consejeros/as:

D. JUAN CARLOS AGUSTÍN URMENTE
D. JOSE ALVARO BLASCO MARTÍN
D. JOSE LAFUENTE ARNAL
D. JOSE VALERO MARTÍN
D. MIGUEL ANGEL URMENTE ANDRES
D. SERGIO BALLESTIN VICENTE
D. ANTONIO ANICETO VICENTE RUIZ
D. JESÚS PARDILLOS JULIAN
DÑA. ROSARIO BLASCO LAFUENTE
D. MIGUEL ANGEL GUILLEN CANTIN
D. AURELIO BELTRAN PRAT
DÑA. GISELA CORTHAY FERRAN
D. MIGUEL GARCÍA CORTES
D. ENRIQUE CARTIEL MONTALVO
D. JESUS SOLA SEVILLA
D. JAVIER MAINAR BRINQUIS
D. JOSE CARLOS GALVEZ BARRA

Asistidos del Secretario/a D. MARCO ANTONIO FRANCO BURILLO, justificaron su ausencia D. MANUEL ESTEBAN LORENTE.

Al comienzo de la sesión se encuentran presentes, 18 de los 19 miembros que legalmente componen el Consejo.

Abierta la sesión por la Presidencia, se procede al conocimiento y resolución de los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Se acuerda por todos los asistentes la aprobación y lectura de la misma hasta el siguiente pleno Ordinario.

2º.- SOLICITUD DIMISIÓN PRESIDENTE

Toma la palabra el Sr. Presidente Comarcal quien procede a la lectura de informe técnico elaborado por el Departamento Jurídico de Diputación General de Aragón, acerca de la ilegalidad de la solicitud formulada, y manifestando que ha sido llevada a cabo la convocatoria del Consejo por respeto al derecho de los Consejeros a la petición de la Convocatoria.

Se plantea cuestión acerca de la posibilidad de debate o no sobre el particular. Tras

consulta efectuada e intervención del Secretario Comarcal, se acuerda por el Sr. Presidente la formulación de debate acerca del particular.

Comienza el Sr. Presidente dando la palabra a los Consejeros firmantes de la Convocatoria, tomando la palabra Rosario Blasco y Miguel Ángel Urmente quienes manifiestan que su solicitud de dimisión se basa no en la posible irregularidad de la contratación sino en las afirmaciones del Presidente Comarcal de no haber llevado a cabo ninguna firma de contrato, ante preguntas formuladas en anteriores Consejos, mintiendo por tanto al propio Consejo.

El Sr. Presidente replica que dicha contratación fue aprobada por Comisión de Gobierno en Diciembre, a lo que se le replica que en el acta de dicha Comisión se establece su visto bueno y paso a Consejo Comarcal para aprobación definitiva. Tras breve debate toman la palabra Iose Valero y Javier Mainar quienes se manifiestan de acuerdo con lo expuesto anteriormente por los otros firmantes.

D. José Lafuente manifiesta que a parte de apoyar lo dicho por los otros Consejeros extiende la responsabilidad a toda la Comisión de Gobierno por creerlos conocedores de todo. D. Aurelio Beltrán apunta igualmente en su interlocución al papel de cierto Consejero Comarcal a su juicio conocedor del tema. Tras réplica del Consejero por el Sr. Presidente se cede la palabra a los Portavoces de los Partidos, comenzando el Partido Popular quien se ratifica en lo manifestado anteriormente. Continúa el Partido Socialista quien manifiesta que no tiene nada que exponer. El Portavoz del Partido Aragonés toma la palabra y manifiesta que lo firmado por el Sr. Presidente conforme legislación es perfectamente legal, y que también el Partido Popular mintió en su publicación en periódicos sobre la no celebración de sesiones ordinarias.

Se solicita por el Partido Popular 2º turno de debate, en el que el Partido Popular pide votación sobre la petición de dimisión. El Presidente la deniega y desde el Partido Popular se pide hacer constar en acta la solicitud de ese grupo de dimisión del Presidente por todo lo expuesto. A dicha petición se suma el Consejero del Partido Socialista D. José Carlos Gálvez.

El resto de portavoces manifiesta no tener nada mas que añadir, por lo que el Sr. Presidente manifiesta que no tiene ninguna intención de dimitir y que seguirá en el cargo, procediendo al levantamiento de la sesión siendo las 20,40 horas de todo lo cual yo el Secretario doy fe,

El Presidente,

El Secretario,